

En la presentación de las cuentas del ministerio para 2019

Sánchez Amor: "Los presupuestos del Gobierno refuerzan la autonomía local"

- El secretario de Estado de Política Territorial anunció un aumento del 107% de la partida para Cooperación económica local del Estado, que busca paliar los recortes que los entes locales han vivido durante la crisis.
- El ministerio destinará 30 millones de euros a políticas sociales en materia de educación infantil en los municipios.

Madrid, 31 de enero de 2019.- El secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Ignacio Sánchez Amor, ha presentado hoy los presupuestos correspondientes a su departamento en el Congreso de los Diputados. Se trata de unas cuentas en las que Sánchez Amor ha destacado el compromiso con el desarrollo y refuerzo de la autonomía local de los municipios, con un incremento de un 107% en las partidas destinadas a Cooperación económica local, hasta los 77 M€.

"La crisis se ha sentido particularmente en los entes locales, que han visto drásticamente mermada su capacidad de actuación en general y, en particular, en políticas sociales. Buscamos revertir esta situación porque este Gobierno sí cree en la autonomía local", ha señalado el secretario de Estado, que ha recordado que durante las legislaturas del PP "se ha demonizado a los municipios acusándoles de ser en parte culpables de la crisis".

Las partidas se destinarán, por ejemplo, a financiar políticas sociales en materia de educación infantil en municipios (infraestructuras y equipamiento) con 30 millones de euros. También se reforzará e impulsará a la Federación Española de Municipios, se apostará por modelos de vanguardia de organización supramunicipal como el Area Metropolitana de Barcelona y se incrementarán además las partidas partidas destinadas a asistencia técnica para la gestión de las ayudas europeas, tanto a la Administración General del Estado como a las entidades locales, ya que la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local actúa como organismo intermediario en la concesión de ayudas del FEDER y del Fondo social europeo.



En relación con la coordinación territorial de la AGE, Sánchez Amor señaló que se incrementa el presupuesto de las delegaciones y subdlegaciones del Gobierno en un 6% con respecto al presupuesto anterior, hasta los 263 M€, que entre otros asuntos se destinarán "a dotar de medios informáticos y tecnológicos actualizados a las Delegaciones del Gobierno, de modo que puedan afrontar los retos que plantea el impulso de la Administración digital", según el secretario de Estado.

Cooperación territorial

Sánchez Amor ha insistido en que al margen de las partidas presupuestarias, el objetivo del ministerio de Política Territorial y Función Pública, particularmente en lo que a su secretaría de Estado se refiere, es recuperar e impulsar las relaciones de cooperación entre administraciones "después de años de gobiernos del PP en los que ha habido desconfianza hacia el sistema autonómico y de reparto competencial, y útimamente, incluso, tendencias recentralizadoras en ese partido".

En este sentido, Sánchez Amor ha destacado el gran número de reuniones que se han producido en los últimos meses para potenciar esa cooperación autonómica y local y también, como ejemplo, ha resaltado la convocatoria de dos reuniones en el plazo de un mes y medio de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea, el órgano de cooperación entre CCAA y Gobierno central, para tratar principalmente los asuntos relacionados con el *brexit*, que tan de cerca afecta a los gobiernos autonómicos.

En relación con la reducción de la conflictividad Estado-CCAA, cuestión planteada por el diputado de Ciudadanos, José Cano, el secretario de Estado ha reiterado que "al retirar recursos contra leyes sociales autonómicas recurridas ante el TC previamente por el Gobierno del PP, cumplimos con las previsiones de la ley orgánica del Tribunal Constitucional, ya que lo hemos hecho tras procesos de negociación perfectamente previstos en nuestra normativa".

Por último, Sánchez Amor y en respuesta al PP, ha defendido la bilateralidad "como parte del sistema constitucional", pero aseguró que el Gobierno "nunca llevará a una mesa bilateral ningún asunto que tenga carácter multilateral". "Mi guion de trabajo es la Constitución, y no necesito salirme ni un milímetro de ella", señaló.

En referencia a Cataluña, el secretario de Estado ha insistido "en la necesidad del diálogo porque nadie ha puesto sobre la mesa ninguna otra solución para embridar el problema y es una obligación de Estado evitar el *cuanto peor mejor*".